

de aver la memoria de salientar el desembolso que cuya causa la Hacienda que  
quedan compatibles con los de este Municipio siendo el resultado lo mas  
satisfactorio para ambas partes quedando plenamente el oficio a la otra  
*Policía urbana*) *rid. fta.* Por el Gv. Presidente se hizo presentar a la Corporación que de acuerdo a la  
del mencionado trámite que hay en la calle del Rosario y además la afluencia  
de personas que diariamente pasan por allí verifican estar dos en muy mal  
estado y que servir convenientemente para este servicio su arreglo; la Corporación  
viene por necesidad acordó se arregle dichas calles y que su su-  
puesto se libere del capital de caminos, presentando la oportunidad en  
que para su aprobación por este organismo.

### Mobiliario.

Por el mismo Gv. Presidente se hizo notar al Oficio de Contratación que el  
mal estado que se encuentran los tres sillones que existen en la Sala  
de Sesiones para los Alcaldes y Tenientes que se componen la Corporación  
y la misma por necesidad acordó se arreglen los mismos por  
sustituyendo la oportunidad en cuenta para su aprobación, cuyos efectos se abar-  
carán del capital de efectos y mobiliaria del presupuesto.

### Arreglo de la glorieta.

Por el negociado Gv. Presidente se hizo presentar acuerdo de oficio que se man-  
tuviera el malecon de esta glorieta; la Corporación acordó autorizar a dichos señores  
para que ordene se arregle lo mejor posible y que sus gastos se abonen del capital  
que el Gv. quería licenciar para su aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, el Gv. Presidente licenció la se-  
ñal ordenando se efectuara el acto que firmaran los tres señores que saben  
de que causa de acuerdo esté fijo.

yoquimil Sánchez

Joaquim Pardo

S. E. presentaron Sesión extraordinaria el dia 19 de Junio de 1897.

D. Manuel del Río.

En la Villa de San Juan se dio en el mes de Junio de mil ochenta y  
seiscientos setenta y siete, siendo las ocho de la mañana y bajo la presidencia  
de don Fernando López, siendo la noche de su mañana y bajo la presidencia  
de don José López, siendo el Alcalde D. Manuel del Río, se reunieron en la Sala  
de Sesiones Caballeros Capitulares con el fin de celebrar sesión extraordinaria para que fueran  
dadas las órdenes. Convocados en tiempo y forma los Caballeros del Oficio y autorizadas  
a Joaquim Pardo, a don Lucas García, don Manuel Martínez, don José Viveros, don Esteban  
y Benito López, D. Pedro Vázquez Hernández, D. Julio Delgado Delgado y D. Juan Antonio  
Sanchez.

Al efecto el acto que el Gv. Presidente y no habiendo comparecido  
el presidente de la segunda y expresa convocatoria que les había sido dada

